

COMITÉ DE MANEJO DE CRUSTACEOS DEMERSALES

ACTA EXTENDIDA SESIÓN N° 02 -2018

Tipo de la Sesión:	Sesión ordinaria N° 02
Fecha:	04 de mayo de 2018
Sitio:	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Piso 14 – Sala de Reuniones – Valparaíso
Hora de inicio	10:00 horas
Hora de termino	13:30 horas

REGISTRO DE ASISTENCIA¹

¹El registro de participantes firmado se incluye en anexo.

LISTA DE ASISTENCIA

Sector	Cargo	Nombre	Asistencia
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Titular	Alejandro Karstegl	Asiste
	Suplente	Javier Rivera	Asiste
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	Herman Lopez Chavez	No Asiste
	Suplente	Mario Muñoz Velásquez	Asiste
Armadores titulares de LTP de camarón nailon entre la II y VIII regiones	Titular	Andrés Quintanilla Goubet	Asiste
	Suplente	Stefan Koper Morozin	No Asiste
Armadores titulares de LTP de langostinos amarillo y colorado	Titular	Mario Venegas Marezco	Asiste
	Suplente	Claudio Velásquez Hernández	No Asiste
Propietarios de PEP langostinos amarillo y colorado V a VIII regiones	Titular	Alejandro Florás Guerraty	No Asiste
	Suplente	Armando Cummins Gómez	Asiste
Representante sector artesanal XV, I, II y III Regiones	Titular	Gabriel Araya Santander	No Asiste
	Suplente	José Astudillo Figueroa	No Asiste
Representante sector artesanal IV Región	Titular	Gonzalo Zúñiga Romero	Asiste
	Suplente	Eric Aravena Aravena	No Asiste
Representante sector artesanal IV Región	Titular	Patricio Vial Chabrigard	Asiste
	Suplente	Juan Rubio Valenzuela	No Asiste
Representante sector artesanal V, VI, VII y VIII Región	Titular	Ricardo Aguilera Cid	No Asiste
	Suplente	María Magdalena Peña García	No Asiste
Representante Plantas de proceso	Titular	Williams Mauad Meza	Asiste
	Suplente	Luis Antonio Ramírez Arrieta	No Asiste

COMITÉ DE MANEJO DE CRUSTACEOS DEMERSALES

INVITADOS

Rosa Garay-Flühmann	IFOP
Guisella Muñoz	Sectorialista SSPA

TEMAS TRATADOS

1. Palabras de bienvenida al CM.
2. Revisión del documento borrador del Plan de descarte de especie objetivo, fauna acompañante y de la captura de la pesca incidental.
3. Varios.

1. RECEPCIÓN INVITADOS

El Sr. Alejandro Karstegl, Presidente del CM de Crustáceos Demersales, da la bienvenida al CM e informa sobre la modificación de los representantes de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, designándose al Sr. Karstegl como presidente del CCT y al Sr. Javier Rivera, como suplente.

El Sr. Javier Rivera, se presenta ante el comité de manejo para manifestar su apoyo e interés en el buen desarrollo y funcionamiento del mismo. Deja extendida su colaboración para avanzar en el trabajo de comité.

2. DESARROLLO

El Sr. Alejandro Karstegl hace revisión del acta previa, específicamente de los acuerdos tomados. Como estos temas están contenidos en el programa de trabajo de esta sesión, se enviará el acta de la sesión Nº 1 de 2018 del CM a cada uno de los miembros para su revisión, observaciones y posterior aprobación.

Los temas tratados son:

1. Presentación Programa de Seguimiento Económico de Crustáceos Demersales.

- La Sra. Rosa Garay-Flühmann, se presenta al CM y explica su colaboración con IFOP en el proyecto de Crustáceos Demersales cuyo propósito es realizar un diagnóstico socioeconómico de esta pesquería. El trabajo ha consistido en relevar datos de los trabajadores y de producción, realizando cuestionarios que ya han sido aplicados en todas las empresas de la Región de Coquimbo. Con respecto a Quintero, ya se ha realizado el barrido de tamaño de las muestras y para la Región del BioBío no han podido recolectar datos debido a razones ajenas al proyecto.
- En el marco de este proyecto, se han reunido con miembros del comité de manejo, con el propósito de obtener una mayor comprensión de sus funciones, objetivos y avances.
- El pre informe será entregado en octubre. Se espera que la recolección de datos y posterior tabulación finalice en mayo.

COMITÉ DE MANEJO DE CRUSTACEOS DEMERSALES

- Al finalizar la presentación, la Sra. Rosa Garay-Flühmann, agradece la colaboración proporcionada por todos los usuarios, resaltando que este diagnóstico socioeconómico es un nuevo componente en los análisis, para que los Planes de Manejo sean articulados a través de la Ley de Pesca, incorporando el enfoque precautorio y ecosistémico.

2. Plan de Reducción del Descarte en Crustáceos Demersales.

- El Sr. Alejandro Karstegl informa que existe un retraso en el plan de descarte, en el sentido de incrementar la habilitación de merluza común en la pesquería de crustáceos, para lo cual se debe realizar modificación de la Resolución Ex. N° 3200 de 2013. El año pasado se avanzaría en incrementar progresivamente el porcentaje de merluza desde un 2% a un 5%, pero no se ha concretado. No obstante, se mantiene la idea de innovar para el segundo semestre el 2% para los LTP.
- El Sr. Alejandro Karstegl plantea la importancia de decidir rápidamente sobre este tema, por lo que resulta fundamental fortalecer la postura del Comité de Manejo, debiendo replantear estrategias.
- El Sr. Quintanilla señala que el descarte de merluza, solo es posible si se encuentra en malas condiciones. Como aún no están instaladas las cámaras, la información entregada por los capitanes, en un acto de fé, es la que posee validez.
- El aprovechamiento de especies como el lenguado y jaibas, es un tema que se debe evaluar. En el caso del lenguado, se autorizará para descarte, existiendo una posibilidad de poder desembarcarla, pero esta opción depende de la modificación de talla mínima de captura, la que está definida para otra especie, dejando por debajo de esta talla a los ejemplares adultos de lenguado.
- Para el caso de la jaiba, por norma sanitaria, ésta se debe desembarcar viva y entera, por lo que la única opción es descartarla.
- El Sr. Alejandro Karstegl señala la necesidad de trabajar en el protocolo de lance de prueba, siendo lo ideal que quedara elaborado durante este semestre, entendiendo que debe estar listo antes de la operación de las cámaras.
- Se consulta qué medidas se tomarán cuando en enero se opere sobre el camarón y salga langostino, lo cual es causal de parte.
- El Sr. Mario Venegas señala que la opción sería establecer un porcentaje

COMITÉ DE MANEJO DE CRUSTACEOS DEMERSALES

de tolerancia, a lo cual el Sr. Patricio Vial agrega que esta misma situación debe ser considerada cuando se pesca langostino amarillo y sale langostino colorado.

- El Sr. Karstegl comenta que por estas razones es importante definir el lance de prueba, en términos de establecer si será por zona, por día, tiempo de duración u otra opción. Además es necesario definir un mínimo espacio para que se valide este lance. El lance de prueba es declarado en bitácora, el cuál será visto por la cámara y en el posicionador satelital. Si al subir la red, sale langostino que no corresponde, se debe hacer la declaración correspondiente a lance de prueba, cuantificarlo con objeto de normalizar esta situación y considerarlos en el cálculo de las cuotas y luego devolverlos al mar.
- Los miembros del comité, están de acuerdo en definir el protocolo de lance de prueba.
- El Sr. Karstegl, además indica los temas en que el comité de manejo debe pronunciarse:
 - i. Pesca en veda: % de langostino amarillo, langostino colorado y camarón nailon: Se debe definir qué se hará.
 - ii. Pesca revuelta (fin de temporada): está siendo muy frecuente en los langostinos.
 - iii. Pesca pasada (fin de temporada): exceso de captura en LTP o PEP al final del periodo o temporada.
 - iv. Crustáceos en otras pesquerías: Se debe definir si se autorizará el descarte o la compra de LTP o que sea imputado a su fauna acompañante. Los crustáceos que salen en otras pesquerías, afectan las evaluaciones y determinación de cuotas en la pesquería de crustáceos.
- El Sr. Quintanilla comenta que se debe aplicar rigurosidad a los merluceros, considerando que no incrementaron el porcentaje de fauna acompañante para la pesquería de crustáceos.
- El Sr. Gonzalo Zúñiga señala que la solución debería venir del Estado. Los merluceros ceden un porcentaje de merluza y los crustaceros hacen lo mismo.
- Se menciona que el artesanal crustacero no puede licitar en la pesca de merluza común, porque para este sector, las artes de pesca autorizadas son el espinel y el enmalle. Se debería insistir en que les proporcionen una reserva a los artesanales.

COMITÉ DE MANEJO DE CRUSTACEOS DEMERSALES

- El Sr. Karstegl explica que la cuota de merluza común de este año ya salió con un porcentaje de fauna acompañante definida, por lo que ahora no se puede hacer nada. Se debe solicitar que para el próximo año, en la cuota de merluza se reserve una mayor cantidad de fauna acompañante para los artesanales.
- El Sr. Zúñiga señala que si el próximo año los merluceros no consideran estas solicitudes realizadas desde la pesquería de crustáceos, entonces estos últimos generarán la misma respuesta hacia ellos.
- El Sr. Karstegl aconseja generar instancias de diálogo con el CCT de pesquerías Demersales Centro-Sur, para buscar soluciones conjuntas.
- Otro tema importante a considerar dentro del Plan de reducción del descarte es la protección de los mamíferos marinos, siendo un requisito exigido por Estados Unidos para todas sus importaciones y exportaciones de productos pesqueros. En este contexto, muchas pesquerías nacionales quedaron condicionales, por lo que se debe comenzar a la brevedad a trabajar en ellas, contando con el apoyo de IFOP para iniciar trabajo de elaboración de un protocolo de acuerdo para la liberación y conteo de estas especies. Es necesario demostrar que se están generando acciones al respecto y es urgente trabajar este tema, considerando que a fin de año estarán habilitadas las cámaras a bordo, por lo que será fundamental que exista en los barcos una libreta para registrar estos eventos y un afiche indicando acciones a realizar y ayuda para reconocer especies.
- El Sr. Vial informa que IFOP regaló fichas con las especies para ser reconocidas por los capitanes.
- El Sr. Karstegl resalta la importancia de estos acuerdos de buenas prácticas que ciertamente favorecen la certificación MSC, habiendo pasado recientemente la auditoría. Continúa explicando que la primera auditoría es la menos compleja con respecto a las siguientes, por lo que sería recomendable elaborar memorias anuales del comité de manejo, donde se realice un compendio de todas las acciones que se han realizado, lo mismo para cada una de las empresas involucradas y para la Subsecretaría de Pesca. Este compendio se podría elaborar cada dos años para ser presentado en distintas instancias como la feria de Boston, seminarios, etc. El Objetivo de este compendio sería realzar la labor realizada por el comité de manejo de crustáceos demersales.
- El Sr. Andrés Quintanilla informa que se reunieron con los Sres. Fernando Naranjo y Guillermo Moreno de SERNAPESCA, para discutir una propuesta sobre el tema de las cámaras, donde se objetaron algunos puntos que fueron bien recepcionados por la institución. A raíz de esta reunión se

COMITÉ DE MANEJO DE CRUSTACEOS DEMERSALES

formó un grupo de trabajo donde se han discutido temas operacionales y otros que podrían afectar la actividad pesquera.

- El Sr. Andrés Quintalla, señala que se trabajó en una minuta que estuvo a cargo de una comisión formada por patronos y contra maestres, como una forma de incorporarlos en la elaboración de la propuesta que se presentó a SERNAPESCA para ser discutida a fines de marzo, sin lograr concretar esta reunión.
- El Sr. Quintanilla deja planteada la inquietud al Sr. Alejandro Karstegl, sobre si SERNAPESCA considerará o no la minuta elaborada.

3. Plan de manejo de crustáceos Demersales: Revisión de acciones.

- El Sr. Alejandro Karstegl, hace referencia a la necesidad de realizar revisión del plan de manejo y generar algunas modificaciones en temas como la estimación de la cuota, revisión de la redacción, específicamente de la recomendación que se refiere a la variación porcentual de la cuota anual, para que no exceda un 15% por sobre la cuota del año anterior cuando la biomasa desovante es mayor al 40% de la BD RMS.
- El Sr. Mario Muñoz, representante suplente de SERNAPESCA, consulta al Sr. Karstegl de quien viene la recomendación de clarificar la redacción de la recomendación, a lo cual el Sr. Karstegl responde que esta inquietud proviene del CCT, quienes opinan que no es clara.
- El Sr. Alejandro Karstegl también hace referencia a los planes de acción y buenas prácticas en los que hay que trabajar en dos temas: lances de prueba; protocolo para aves, mamíferos marinos y especies ETP.

4. Huella de arrastre:

- El Sr. Mario Venegas informa que en la reunión que sostuvieron con el Subsecretario de Pesca, éste dejó en claro que la huella de arrastre es solamente un proyecto que no ha sido despachado y el cual debe ser profundizado. La diferencia con otras oportunidades en las que se ha discutido este tema, es la intervención del Congreso Nacional, el cual de forma histórica, se ha hecho parte de la discusión sobre este arte de pesca. En este contexto, una medida de protección para la pesquería de crustáceos demersales sería congelar la huella de arrastre.
- El Sr. Alejandro Karstegl señala que existen muchos antecedentes y todos deber ser tomados en cuenta. Antes solo se consideraba la información entregada por IFOP, pero también está el historial del posicionador satelital, información de los cruceros, juicio experto de los capitanes,

COMITÉ DE MANEJO DE CRUSTACEOS DEMERSALES

entre otros. Es necesario tener un planteamiento y elaborar una propuesta que sea validada por el Comité Científico para luego presentarla.

- El Sr. Armando Cummins concuerda con el Sr. Karstegl sobre la importancia de trabajar en esta propuesta.
- El Sr. Mario Venegas plantea que si se congela la huella de arrastre, el Congreso no podría intervenir, con lo que la actividad quedaría protegida.
- El Sr. Andrés Quintanilla manifiesta no estar muy convencido de congelar la huella, considerando que hoy puede ser este tema y mañana otra cosa, generando un precedente para ejercer presión sobre ellos. El Sr. Quintanilla plantea la necesidad de asesoramiento jurídico para evaluar de qué manera se podría proteger una propuesta generada por los industriales, que eventualmente fuera aprobada y que sea reconocida por el siguiente gobierno.
- El Sr. Armando Cummins señala que es necesario trabajar varias áreas entre las que está la pesca ilegal.
- El Sr. Williams Mauad comenta que las incertidumbres en el arrastre de crustáceos han sido provocadas por problemas en las pesquerías de merluza y jibia, en donde los artesanales reclaman que los grandes volúmenes que pescan los industriales, limitan las posibilidades de los pescadores para vender. Propone evaluar la posibilidad de modificar el nombre de la pesquería, cambiando la palabra "arrastre" por "Trolling", el cual es utilizado en Europa, lo que podría ayudar a mejorar la imagen que se tiene de esta pesquería. Propone trabajar una estrategia comunicacional.
- El Sr. Mario Venegas señala que el problema no es de carácter técnico, sino más bien político. También menciona la necesidad de contar con mayor apoyo del CCT en temas como el expuesto.
- El Sr. Cummins propone trabajar en este comité de manejo, una propuesta de caladeros, áreas de operación históricas.
- El Sr. Venegas menciona que otra alternativa podría ser permitir el arrastre hasta los 800 m de profundidad, concepto que es aplicado en Europa y fue explicado al Subsecretario de Pesca.
- Los miembros del Comité de manejo comentan no estar de acuerdo con una huella presencial como la presentada por la administración anterior. El Sr. Gonzalo Zúñiga, señala que el tema sensible es hacia tierra, en lo

COMITÉ DE MANEJO DE CRUSTACEOS DEMERSALES

referente a si dejar 2 o 5 millas.

- El Sr. Mauad pregunta al Sr. Karstegl si esta propuesta tendrá validez. El Sr. Quintanilla, agrega que no quiere que esta propuesta que podría generar el comité de manejo, no sea considerada y se avance por otro lado. El Sr. Karstegl explica que la idea es que la propuesta que elabore el comité de manejo sea la que prevalezca, para lo cual sería importante contar con el apoyo técnico del CCT, pero no puede dar seguridad de que sea validada por el Subsecretario.
- Tanto el Sr. Quintanilla como el Sr. Vial, insisten en la necesidad de asesoría jurídica para saber qué nivel de injerencia tendría el comité de manejo sobre la decisión que se tome.
- El Sr. Karstegl indica que el plan de manejo tiene un ítem “Definir área de pesquería”, por lo que se podría modificar el plan y definir más detalladamente el área de la pesquería. Plantea la importancia de que el comité se fortalezca en las bases, en la gente de flota y planta.
- El Sr. Patricio Vial señala que la propuesta de los 800 m requiere ser bien analizada, ya que en la III y IV Regiones podrían restringir la zona artesanal.
- Por su parte, el Sr. Quintanilla manifiesta su preocupación ante la elaboración de una propuesta, ya que puede dar pie a personas que se aprovechan de ciertas situaciones.
- Miembros del comité opinan que la huella de arrastre es un tema de contingencia que se debe tratar. Las perforaciones vencen en septiembre de 2019, tienen una duración de 5 años y dependen del Consejo Zonal.
- El Sr. Gonzalo Zúñiga menciona que se puede proporcionar a los consejos zonales de pesca de los informes técnicos que se presentan cada 4 años.
- El Sr. Venegas señala que la Ley Corta y la Ley Larga son grandes temas a considerar y que requieren de inmediatez.
- Finalmente el comité de manejo acuerda que se realizará la consulta a las bases sobre si se aprueba o no, trabajar en una propuesta de “Huella de arrastre”, clarificando que en esta primera etapa no se discutirá qué propuesta presentarán, solamente se consultará por la aprobación o rechazo a iniciar un trabajo en este tema.

COMITÉ DE MANEJO DE CRUSTACEOS DEMERSALES

5. Renovación integrantes Comité de Manejo

- El Sr. Karstegl informa que en agosto vencen los cargos y los trámites de renovación serán menos. Antes de que termine mayo debería salir la resolución para definir los asientos y apoyos.
- El Sr. Venegas consulta si hay algún miembro del comité que no continuará. La gran mayoría contesta que seguirán, pero es un tema que se debe confirmar, siendo necesario validarlos oficialmente.
- Se plantea la inquietud que, en general, los miembros suplentes no asisten a las sesiones del comité, mencionando que uno de los representantes del sector artesanal de las regiones Valparaíso-BíoBío, nunca ha participado.
- El Sr. Karstegl indica que para la ponderación de los apoyos se considerarán los desembarques acumulados 2015-2016. En el caso de las plantas, para el cálculo de la ponderación se considerará los kilos de materia prima ingresadas en los años 2015-2016.
- El Sr. Zúñiga consulta qué se debería hacer en caso que existan vacantes desiertas. El Sr. Karstegl explica que existen dos posibilidades; una es dejarlo desierto o llenar esa vacante.
- Finalmente el comité acuerda mantener la conformación de la siguiente manera:
 - i. XV-III Regiones: 1 vacante
 - ii. IV: 2 vacantes.
 - iii. V-VIII: 1 vacante.

6. Puntos varios

- El Sr. Vial propone hacer calendario tentativo de sesiones del comité.
- Se acuerda realizar reuniones mensuales, los días jueves.
- Sesiones del comité en jornadas de la mañana.
- El Sr. Karstegl propone el día 7 o 14 de junio para la próxima sesión.
- El Sr. Mario Muñoz, informa que algunos funcionarios de SERNAPESCA fueron entrevistados por la Universidad Católica del Norte, siendo el comité de manejo de crustáceos Demersales considerado como un gran ejemplo del trabajo en equipo, coordinación y los avances que han

COMITÉ DE MANEJO DE CRUSTACEOS DEMERSALES

tenido.

- Por su parte, el Sr. Andrés Quintanilla informa sobre la investigación que se realiza a la red, indicando los avances positivos que han tenido en el tema y que durante este año continuarán avanzando para consolidar este trabajo. Se deja planteado para tenerlo en consideración.
- El Sr. Vial consulta por la revisión de la cuota de langostino Región de Atacama-Región de Coquimbo. El Sr. Karstegl indica que no se ha tratado el tema considerando que no existen nuevos antecedentes para su reevaluación. Por parte de IFOP tampoco existen nuevos antecedentes por lo que continuará pendiente hasta la revisión de la cuota 2019.
- El Sr. Vial propone que se realicen 2 a 3 veces al año reuniones con el CCT, considerando que el trabajo realizado por los científicos sirve de insumo al comité de manejo.
- El Sr. Zúñiga se refiere a un tema que quedó pendiente en la pasada sesión, correspondiente a la certificación de la totalidad de las embarcaciones artesanales. El Sr. Zúñiga opina que no pueden los mismos pescadores autorregularse, debiendo venir esa exigencia por parte del ejecutivo.
- El Sr. Karstegl explica que esta regulación puede estar contenida dentro del Plan de Manejo, donde se exija la certificación de toda la pesquería.
- El Sr. Quintanilla propone discutirlo en la próxima sesión, aunque desde el punto de la certificación cada vez hay más exigencias por lo que hay que tomar decisiones midiendo los impactos, porque habrán usuarios afectados y hay que hacerse cargo de ellos.
- El Sr. Mauad propone que cuando otra pesquería decida certificar las embarcaciones menores a 12 m de eslora, luego los crustáceos podrían retomar la discusión. Es necesario considerar los altos costos asociados a la certificación.
- Al no existir quórum para resolver este tema, se acuerda no innovar en esta situación y retomar la discusión más adelante.

ACUERDOS

1. El CM acuerda trabajar en la elaboración del protocolo para el lance de prueba.
2. Se acuerda consultar a las bases la aprobación o rechazo para trabajar en una propuesta de área de pesca.

COMITÉ DE MANEJO DE CRUSTACEOS DEMERSALES

3. El comité acuerda mantener la conformación de los representantes para el sector privado del Comité de Manejo de la siguiente manera:

Sector industrial:

- 1 representante Camarón nailon LTP A y LTP B
- 1 representante Langostino amarillo y langostino colorado LTP A y LTP B
- 1 representante Langostino amarillo y langostino colorado PEP

Sector Artesanal: Para todos los recursos según corresponda:

- 1 representante Región de Arica y Parinacota- Región de Atacama
 - 2 representantes Región de Coquimbo
 - 1 representante Región de Valparaíso-Región del BioBío
4. Se acuerda realizar sesiones mensuales, un jueves de cada mes y en jornada única de la mañana.
5. se acuerda retomar en una próxima sesión el establecimiento de la obligatoriedad de la certificación de desembarques de la flota arrastrera (embarcaciones mayores y menores de 12 metros de eslora).

COMPROMISOS

1. El CM se compromete a trabajar en la elaboración del protocolo para la protección de los mamíferos marinos, aves y especies ETP.

Sr. Alejandro Karstegl Silva
Presidente del CM de Crustáceos Demersales

COMITÉ DE MANEJO DE CRUSTACEOS DEMERSALES

ANEXO 1: LISTA DE ASISTENCIA

Registro de Asistencia



Comité de Manejo	Crustáceos Demersales				
Nº sesión	021/2014				
Fecha	07/05/2014	Dirección	SUSPESCA	Lugar	1650 17
Hora inicio	10	Hora término			

SECTOR	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Titular	Alejandra Kerstegj Silos	
	Suplente	Javier Rivera Vergara	
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	Herman Lopez Chavez	
	Suplente	Mario Muñoz Velásquez	
Armadores titulares de LTP de camarón natón entre la II y VIII regiones	Titular	Andrés Quintanilla Goubet	
	Suplente	Stelari Koper Marosin	
Armadores titulares de LTP de langostinos amarillos y colorado	Titular	Mario Venegas Marazo	
	Suplente	Claudio Velásquez Hernández	
Propietarios de permisos extraordinarios de pesca langostinos amarillos y colorado V a VIII regiones	Titular	Alejandra Floris Guerraty	
	Suplente	Armanda Cummins Gómez	

COMITÉ DE MANEJO DE CRUSTACEOS DEMERSALES

Registro de Asistencia



SECTOR	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Representante sector artesanal XV, II y III regiones	Titular	Gabriel Araya Santander	
	Suplente	José Astudillo Figueroa	
Representante sector artesanal IV Región	Titular	Gonzalo Zúñiga Roman	
	Suplente	Eric A. Oviena Aravena	
	Titular	Patricio Vial Chabillard	
	Suplente	Juan Sebastián Stubis Valenzuela	
Representante sector artesanal V, VI, VII y VIII regiones	Titular	Ricardo Aguilera Cid	
	Suplente	Maria Magdalena Peña García	
Representante de las plantas de proceso	Titular	Williams Masad Meza	
	Suplente	Luis Antonio Ramirez Arrieta	

INVITADOS		
NOMBRE	INSTITUCIÓN	FIRMA
Roma Jara Alvarado	J. J. J. J.	
Suzette Meunier	SSDO	